



DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 398.-

CHIGUAYANTE, 28 FEB 2013

VISTOS: Estos antecedentes: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°38 de fecha 30.01.2013 de la Dirección de Administración y Finanzas; Ord. N° 160 de fecha 06.02.2013 del Director de Desarrollo Comunitario al Sr. Alcalde solicitando V°B° para contratar a Profesor de Educación Física dentro del marco del Programa “Verano Recreativo para niños de distintos barrios de la comuna 2013”; Prov. N° 373 de fecha 17.01.2013 de la Secretaría Municipal con V°B° del Administrador Municipal de fecha 24.01.2013; Decreto Alcaldicio N° 234 de fecha 01.02.2013 que aprobó el Programa “Verano recreativo para niños de distintos barrios de la comuna 2013”; Ord. N°200 de fecha 12.02.2013 del Director de Desarrollo Comunitario Director Jurídico, solicitando la confección de contrato de Prestación de Servicios; Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios entre la Municipalidad de Chiguayante y don Paulo Antonio Sáez Garcés de fecha 12.02.2013; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1°. Apruébese y ratifíquese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 12 de Febrero de 2013, entre la Ilustre Municipalidad de Chiguayante y don **Paulo Antonio Sáez Garcés, cédula de identidad N° 17.570.507-4**, por un valor de **\$315.000.-** (trescientos quince mil pesos) menos el 10% de retención, con el propósito de que cumpla la función de Profesor en las actividades programadas dentro de la ejecución del Programa Municipal “Verano recreativo para niños de distintos barrios de la comuna 2013”.

2°. El pago se hará mediante cheque nominativo girado a nombre del trabajador.

3° Impútese el gasto a la cuenta N° 21.04.004 del Presupuesto Municipal año 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD
ALCALDE
CHIGUAYANTE
JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/dgm/lrb

DISTRIBUCIÓN

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Dideco

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO *Vsr.* HORA **13:40**
28 FEB 2013
FIRMA:.....

